

Buenos Aires, 20 de noviembre de 2014

CIRCULAR CON CONSULTA N° 2

LICITACION PUBLICA N° 35-ADIF-2014

**“RENOVACION DE CABLES TRONCALES DE SEÑALAMIENTO
FERROCARRIL SARMIENTO, RAMAL ONCE – MORENO”**

Se informa que la presente Circular forma parte de la documentación de la Contratación de la referencia, en el marco de lo previsto en el Artículo 4° del Pliego de Bases y Condiciones Generales para la Licitación, Contratación y Ejecución de Obras:

La Empresa MONTELECTRO SA en nota Trámite N° 11929/2014 del día 19-11-2014 consulta:

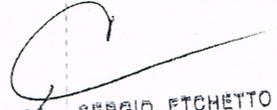
Pregunta N°1.

MONTELECTRO SA, a través de su apoderado Alejandro Gómez, ratificamos la necesidad de una prórroga de 15 días de la fecha de presentación y apertura de ofertas, dado que queremos cumplir con las condiciones expresadas en el pliego y poder realizar una Oferta de su agrado.

Aclaración N°1.

Se concede una prórroga hasta el día 3 de diciembre del corriente año a la hora señalada en el llamado.


Ing. Sebastián Marín Rodríguez
Gerente de Conservación de los Servicios
y la Infraestructura
ADIF S.E.


CÓD. SERGIO ETCHETTO
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN
ADMINISTRACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS
FERROVIARIAS S. E.